

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

38539 *Resolución rectoral de fecha 28 de octubre de 2010 de la Universidad de Vigo por la que se anuncia procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria para la contratación del suministro "Suscripción de publicaciones periódicas extranjeras para el año 2011 con destino a la Biblioteca Universitaria".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Vigo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Universidad de Vigo - Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio de Gerencia y Servicios Centrales - 2ª planta – Lagoas-Marcosende.
 - 3) Localidad y código postal: Vigo 36310.
 - 4) Teléfono: 986 813571.
 - 5) Telefax: 986 813857.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de diciembre de 2010.
 - d) Número de expediente: P2/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suscripción de publicaciones periódicas extranjeras para el año 2011 con destino a la Biblioteca Universitaria.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver anexo II del pliego de prescripciones técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: Vigo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: 1.- Precio de la oferta. Para determinar la puntuación de este criterio, se dividirá el importe máximo de licitación entre 50 con objeto de fijar el valor en euros de cada uno de los 50 puntos que se establecen como tope máximo de puntuación. En función de esto, se atribuirá la máxima puntuación a la oferta más económica y al resto de ofertas se les restará un punto por cada unidad de valor en euros de diferencia con la oferta que obtenga la puntuación máxima. Todas las puntuaciones resultantes de estos cálculos se redondearán al segundo decimal.
Máximo 50 puntos.
 - 2.- Número de publicaciones gratuitas (en papel u online) asociadas a los títulos que se subscriben.(Se otorgará 0,2 puntos por cada 10 títulos gratuitos).
Máximo 5 puntos.
 - 3.- Número de títulos de los que se ofrece la versión electrónica gratuita (FOL) y

que no están contemplados en la relación de títulos a suministrar que figura en el anexo I. (Se otorgará 0,2 puntos por cada 10 títulos con versión FOL)

Máximo 5 puntos.

4.- Memoria técnica de la oferta. Las empresas deberán presentar una memoria donde se describa técnicamente el suministro, y los servicios asociados que se ofrecen, de acuerdo con lo establecido por el pliego de bases y de prescripciones técnicas. A los efectos de la evaluación, se valorarán los siguientes aspectos:

- Un sistema de gestión de pedidos e reclamaciones ágil y adaptado a los procedimientos de gestión de la Biblioteca Universitaria de Vigo. (máximo 7 puntos).
- Indicación de los plazos en que la empresa se compromete a resolver o dar respuesta a las diversas incidencias y trámites que puedan surgir, y medidas a adoptar en caso de incumplimiento de estos plazos. (máximo 7 puntos)
- Una información periódica, y también bajo demanda, sobre el estado de las suscripciones. (máximo 6 puntos).

Máximo 20 puntos.

5.- Servicios o prestaciones que mejoren todo lo que establecen los pliegos de bases y de prescripciones técnicas de acuerdo con el siguiente desglose:

- Un sistema personalizable que integre el acceso a los contenidos de las versiones electrónicas de las revistas con capacidad, además, para integrar los contenidos incluidos en los paquete de revistas-e y en las bases de datos a texto completo a que la Biblioteca de la Universidad de Vigo tiene acceso por su participación en Bugalicia y otros consorcios, o que contratar por su cuenta (máximo 6 puntos).
- Servicio de activación de todas las revistas-e a las que tenga acceso la Biblioteca de la Universidad de Vigo como resultado del contrato (máximo 6 puntos).
- Capacidad del adjudicatario para enlazar automáticamente las versiones electrónicas de las revistas a las que tenga acceso la Biblioteca con las bases de datos a las que accede gracias a Bugalicia y otros consorcios, o que contrata por su cuenta (máximo 4 puntos).
- Oferta de actividades de formación sobre los sistemas de gestión de las suscripciones y los sistemas de acceso a las revistas-e impartidas, bajo demanda de la Biblioteca, por personal especializado y a desenvolver en las instalaciones de la Biblioteca de la Universidad de Vigo (máximo 2 puntos)
- Propuestas de colaboración o patrocinio de actividades propias de la Biblioteca de la Universidad de Vigo (máximo 2 puntos).

Máximo 20 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 538.500,00 euros. IVA (%): 4. Importe total: 560.040,00 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% do importe de adjudicación sen I.V.A. Complementaria: 5% adicional do importe de adjudicación (incluidos impuestos y recargos) si el adjudicatario presentase una proposición inicialmente considerada desproporcionada o anormal.

6. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberán acreditar la solvencia económica-financiera y la solvencia técnico-profesional según se establece en los apartados 11 y 12 de la hoja resumen del pliego de cláusulas administrativas.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 2010.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Universidad de Vigo.
 - 2) Domicilio: Lagoas-Marcosende - planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Vigo, 36310.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Sala de Juntas del Edificio Gerencia y Servicios Centrales de la Universidad de Vigo-Lagoas-Marcosende - 2ª planta.
 - b) Localidad y código postal: Vigo, 36310.
 - c) Fecha y hora: 20 de diciembre de 2010, 14:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de octubre de 2010.
11. Otras informaciones: - Documentación a presentar: la indicada en el pliego de cláusulas adm. particulares
- Recursos que proceden y plazos para su presentación:
Órgano competente para resolver el recurso especial en materia de contratación para interposición de recurso especial en materia de contratación: el órgano de contratación de la Universidad de Vigo
 - 10 días hábiles recurso especial en materia de contratación
 - 2 meses para interposición de recurso contencioso-administrativo a partir de la resolución expresa o presunta del recurso especial en materia de contratación.
 - Página web donde se puede encontrar los pliegos y demás información: <http://www.tablon.uvigo.es/contratos/home.asp>.

Vigo, 2 de noviembre de 2010.- El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia. (Por delegación - R.R. 24/06/10), el Gerente, Manuel Fernández Jáuregui.

ID: A100081299-1